

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, lunes 7 de julio de 1902

Número 216

Teatro Nacional

Hasta el día 6 del corriente se admitirá inscripciones de abono para la temporada teatral de la compañía Serrador Mari.

El 15 debut con la aplaudida comedia "Demi-Monde" de Alejandro Dumas.

Los MEJORES CICARRILLOS

Y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢ 0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====
ARROZ.....	0-15 "	=====

GOFIO:

DE TRIGO.....	¢ 0-20 libra	=====
" CEBADA.....	0-20 "	=====
" MAIZ.....	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLES

— DE —

J. H. EDWARDS

Se enseña **INGLES** en tres meses
Más de 50 discípulos
pueden probar este aserto
 Si Ud. no aprende en 3 meses

No Pagará nada

LA CERVEZA

DE ESTA CERVEZA

Únicos agentes en San José



ES LA MEJOR
 POR SU PUREZA

W. Steinvorth & Hermano

RODOLFO ROMANI & C^a

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parquecito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

AVISO

Alquilo una casa grande, propia para una familia numerosa.

G. RICHMOND

CAÑA

DE CONSTRUCCION de primera clase
 VENDE
 D. A. Bejarano

AVISO

Se alquila una casa cómoda y decente, propia para una familia regular, situada 300 varas al Este de la iglesia de lavilla de Guadalupe y en la calle principal. Entenderse con Victoriano Gutiérrez en aquella villa y en esta ciudad con el Administrador de "El Derecho."

LA TIENDA

DE

Arturo Esquivel

será trasladada el 1º de Junio próximo a los bajos del Hotel Francés, frente al Banco de Costa Rica.

San José, Mayo 23 de 1902.

RIGARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMAN DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA de

J. Alloyno Belgrave

Después de largos estudios en Londres y 15 años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, a la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al *dandy* más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
 En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo prueba no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —

IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88. — Apartado 190.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene un taller de Carpintería y Ebanistería

Frente a la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que vende a la venta y se compromete a hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"
DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.
EDITOR Y ADMINISTRADOR
Manuel Vargas R.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
50 céntimos al mes.
Números sueltos 5 céntimos.
OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227
APARTADO NO. 86.

San José, lunes 7 de julio de 1902

Las Directivas del
Partido Republicano
al País:

CONTINUACIÓN de las fir-
mas de las Directivas al pie del
Manifiesto de 4 de junio.

SAN MARCOS

17 de Junio de 1902

José Flores
Presidente
Juan Abarca S.
Vice-Presidente
Jesús Umaña G.
Tesorero
Vocales:
Marcelo Umaña
Timoteo Vargas
Gregorio Navarro
Pedro A. Arias
Julio Céspedes M.
Napoleón Zeledón
Julio Umaña J.
Secretario.

Neurosis

Dos periódicos esquivelistas han publicado artículos aconsejando á don Rafael Iglesias que para su propia tranquilidad y la de la República, emprenda un viaje al extranjero. No pensaban así esos señores á principios de este año, cuando todos vimos que á fuerza de rogativas obtuvieron el ~~retraso~~ de las elecciones de segundo grado hasta que aquel volviera de su excursión á Nicaragua y Guatemala.

No vemos la razón porque se quiera expatriar á don Rafael, puesto que él está quieto, alejado de la política y confundido con los demás ciudadanos, y uno de los goces que debe proporcionarle su caritativa obra transaccionista, es la gratitud que le debe el partido de Esquivel, por haberlo colocado en el mando; pero ese partido en vez de estar reconocido con quien lo exhumó, pretende repetir la inconsecuencia de la vaca atollada.

Don Rafael Iglesias, entendemos que no ha pedido los consejos que paternalmente le prodigan, y lo que salta á la vista es, que el partido triunfante está en-

fermo: la sombra de don Rafael los espanta, su presencia los desvela y no dormirán tranquilos hasta que aquel los deje.—Neurosis y pura neurosis.

VALERIANA
Heredia, 5 de julio de 1902.

Por la mujer

Hemos visto con gusto el paso que ha dado el Gobierno al escuchar y llevar á práctica la idea de un joven escritor de formar una escuela de taquigrafía, telegrafía y contabilidad para el bello sexo.

Nosotros, los latinos, hemos tenido la idea de ver á la mujer, un ser creado exclusivamente para compañera del hombre en el hogar, y no con capacidades suficientes para desempeñar en el mundo un papel parecido al de éste. Falsa idea, por su puesto, que no la abriga el sajón. En Estados Unidos y en Inglaterra la mujer desempeña cargos muy delicados, como el de doctoras etc., y, en algunos son más diestras que el hombre.

Lo único que en ese paso dado por el Gobierno no nos ha parecido del todo bien, es el nombramiento de don Roberto Castro para profesor de dichas clases, no porque este señor no tenga aptitudes para ello, que se las reconocemos y especialmente la de ser un correcto caballero; pero, creemos que habiendo mujeres que puedan desempeñar ese cargo, ellas son las llamadas á ocuparlo.

Ya el mismo joven proponente inició para el desempeño de esa plaza á la estimable y competente señorita Elisa Ortega, hermana de don Gustavo.

La verdad en su lugar

Con el propósito tan sólo de desvanecer ciertos rumores torcidos que corren por ahí, acerca de mi separación de la Escuela Superior de varones n.º 1 de esta ciudad, es que publico hoy, para que el público juzgue con acierto sobre ese hecho, el documento que sigue:

"Señor Director de la Escuela Superior de varones n.º 1.

P.

Señor:

Consecuente con su *excitativa* de esta mañana, en que Ud., de orden superior, se sirvió pedirme la renuncia del puesto de maestro de ese centro docente, que por varios años he desempeñado, me hago el honor de complacer sus deseos presentándole formal dimisión del cargo en referencia. Quedo de U. muy atto. s. s.,

(f) MANUEL VARGAS R.
San José, 9 de junio de 1902."

Publicado lo anterior, me abstengo, por ahora, de hacer comentario alguno sobre esa especie de recompensa que se me dió en cambio de los 25 años que llevo servidos en la espinosa labor del Magisterio.

MANUEL VARGAS R.

Congreso

SESION DE HOY

Se abrió á las 8.45.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Dictámenes favorables de la Comisión de Gracia sobre las solicitudes de pensión de Manuela Sáenz y José Dolores Porras.

Informe de la Comisión de Fomento sobre seguros en Limón. Se mandó publicar.

Dictamen favorable á la proposición de González Víquez sobre pensiones.

Se mandó publicar el dictamen sobre el proyecto de reforma de ley de notariado.

Informe desfavorable de la Comisión de Instrucción Pública á la solicitud de la Junta escolar de Barba para que se le den los sueldos de las maestras no devengados durante el año anterior.

Continúa la discusión detallada sobre Ley de Imprenta.

Faerron pide se postergue la discusión para mañana por estar ausente el Presidente de la Comisión, don Ricardo Jiménez.

Fernández G. la combate.

Sometida á votación se aprobó.

Segundo debate al dictamen de la mayoría de la Comisión de Hacienda sobre emisión de papel-moneda.

Segundo debate al proyecto de Bonilla para la creación de 12 becas en el extranjero para el estudio de varias industrias.

Dictamen sobre construcciones en Limón. Fernández G. hace moción para que se nombre una Comisión que se constituya en Limón para estudiar mejor el punto é informe á la Cámara.

Tinoco la combate. Sometida á votación se aprueba.

Tinoco hace moción para que vayan todos los diputados que no conozcan bien Limón el sábado próximo y regresen el lunes en lugar de Comisión determinada.

Don Rodolfo E. Alvarado manifiesta que no conoce Limón y que si se le nombra en la Comisión garantiza desempeñar su cometido con entera imparcialidad.

El Presidente nombró como miembro de la Comisión que ha de ir á Limón á los señores Villalabos y González Víquez.

Se aprobó en tercer debate la solicitud de pensión de Guadalupe Quesada Umaña.

Segundo debate al proyecto de Gólcher para que se den tierras baldías en pago de apertura ó composición de caminos.

González Víquez pide se postergue la discusión de este asunto hasta que esté en el mismo estado su proyecto de ley sobre tierras baldías.

Se levantó la sesión á las 10 a. m.

CORRESPONDENCIA

De Santa Cruz

Señor Director de

EL DERECHO

San José.

Muy señor mío:

¡EL CIVILISMO ESTA REVUELTO!

Ayer, en el distrito de Santa Rosa de este cantón, el señor Jefe Político don Federico J. Alvarado, allanó la morada de Antonio Molina, sacólo de su casa tirándosele encima, quitóle un revólver que portaba éste en los bolsillos del pantalón y metiólo al cepo, en donde lo dejó á la intemperie, y él se retiró á esta villa.

Parece que el principio de la cosa fué motivo á un reclamo que Molina hizo en ese momento ante la Junta Escolar de aquel distrito, en cuya reunión se encontraba el citado Jefe Político y el

señor Alcalde único de este cantón, don Alberto Barrantes Aguilar.

¿El civilismo está revuelto? ¿Cómo se las irán á entender? ¿Qué harán en ese gran conflicto los señores directores?

¿Hasta cuando cesarán por estos mundos, semejantes cosas y arbitrariedades?

Más tarde daré otros detalles. La cosa tupe, y entre más rato....

Su affmo.,

El Corresponsal.

De Poas

Señor Director de

EL DERECHO.

San José.

RESPECTADO SEÑOR:

He visto una correspondencia en "La Revista" N.º... firmada por el corresponsal de ésta, pidiendo la remoción del Político don Casiano Porras, 1.º por no hacer algo en provecho de este pueblo y 2.º por ser gobiernista y no hostilizar á los contrarios. No es mi objeto contestar disparates, pero como el público y el Gobierno no saben la verdad, es bueno que la sepan y que sepan que lo dicho en "La Revista" es falso, pues lo he visto á él en persona trabajando en el arreglo de la plaza de esta villa, también lo he visto yo y todo el pueblo con una cuadrilla componiendo la calle real y trabajando en todos sentidos por el adelanto de este cantón. Lo único que no hace y que seguro era lo que quería decir el tal corresponsal, son jaquimas y jaquimones, como las hizo uno que fué muy bueno para ese corresponsal y su circulillo. Pero es nada, pues lo malo del Político es que no hace lo que ciertos sujetos le dicen y no lo pueden jalar de la nariz como lo hicieron con otro que hasta que le arrancaron la punta. Eso es todo, que nuestro Político no les hace caso á sus majaderías y por eso es malo y abandonado y....

El mismo corresponsal habla de los maestros de escuela, diciendo que son extranjeros, que pierden tiempo y que hacen á los niños comprar libros en cierta casa, ó mejor dicho, en una casa que quieren favorecer los maestros.

En cuanto á lo primero yo le digo al corresponsal que no hay que hablar de empleados extranjeros y si no fijese para arriba y chito en boca. En cuanto á lo segundo, fijese en el reglamento de las escuelas y después hablamos, y en cuanto al tercer punto le diré que si él no conoce nuestra villa búsqume por la calle de "ñor Mencos" N.º 13, que allí vivo, y yo lo llevaré para que vea que sólo en un establecimiento se venden libros para escuelas y es por cierto el que él dice y el que los maestros señalan á los niños.

En mi próxima le diré algo de la festividad de nuestro patrono, la que estuvo muy lujosa debido á los esfuerzos y buena voluntad

de nuestro ilustrado cura, don Alejandro Porras.

Suyo atto. s. s.

ELENO.

Julio 3 de 1902.

Comunicado

Manifestación de gratitud

Agradecido por los servicios profesionales que tan acertadamente le ha prestado á mi hermano Jorge Morales, en su carácter de médico, el doctor don Elías Rojas, durante una enfermedad bastante grave, no he podido menos, al reconocer sus valiosos servicios y su no desmentida competencia, que manifestar públicamente mi gratitud hacia el hábil facultativo que no ha omitido medio alguno para conseguir una curación tan difícil como la que acaba de practicar en mi hermano.

Juan Manuel Morales.

Gacetillas

Nos han llegado

los últimos números de Album Salón y Pluma y Lápiz, que se han servido enviarnos los señores Iglesias Hnos. Ambos traen preciosas pinturas y excelente material de lectura, entre los cuales descuella "El Hombre Fogoso" del escritor festivo Pérez Zúñiga.

El Doctor Zambrana

en una clase de Derecho Administrativo dijo, que calculaba que muy en breve estaría en la oposición, si el actual Gobierno no se transformaba, porque si él lo había apoyado, había sido con la idea de que respetaría la opinión pública, agregando además: "que él no buscaba un cambio de nombres propios, sino uno de principios."

El Presidente de la República

"por cuanto es de necesidad y conveniencia preparar á la mujer para el ejercicio de empleos y profesiones compatibles con su sexo" ha acordado el establecimiento de cursos libres y gratuitos de Contabilidad, Telegrafía y Taquígrafía para mujeres y para profesores, respectivamente, á D. Juan Rafael Mora, don Roberto Castro y don José Monturiol.—Muy buena nos parece la disposición pues ya es tiempo de que la mujer se forme un porvenir con el estudio de profesiones compatibles con su estado.

El Doctor Zambrana

anda muy equivocado al abogar porque se prohíba á las barras hacer demostraciones de aprobación, pues esa ha servido en distintas ocasiones á varios diputados para salir de apuros.

Cuando se ven *prensados* por otro representante y que la barra ha aplaudido por la rectitud de su criterio, la única *cantada* es: "discursos patrioter", "golpes de efecto", "aplausos inconscien-

tes" y no pasan de ahí creyendo con eso contestar los argumentos de su contrario.

Parece

que ya es un hecho el nombramiento del inteligente abogado don Víctor Guardia Quirós para ocupar el 2º Juzgado del Crimen, pues cuenta con muchos partidarios en la Corte, que sin duda, haciendo justicia al mérito le darán su voto para ocupar ese puesto.

Entendemos

que el autor del artículo firmado Pompeya, que apareció en nuestro número de ayer, no habrá tenido en mira herir á don Demetrio Iglesias Llorente, administrador de la Fábrica de Licores, cuya honorabilidad y competencia es de todos conocida y estimada.

Dialogo entre pobres

—Sabes de un quinto para nosotros?

—Sí, parece que son ₡ 7.500 que nos dejó una caritativa señora que murió hace siete años.

—Si hace siete años que murió no son ₡ 7.500, porque hay que agregar los intereses á razón de 1 o/o, que ascienden á la bicoca de ₡ 5.400.

—Y entonces, ¿cuánto es?

—El capital é intereses dan un total de ₡ 12.900.

—Entonces la sumita no es *moco de pavo*.

La cerveza

Traube es, por su exquisito gusto, buenas condiciones higiénicas y pureza, una de las más solicitadas por nuestro público.

No hay establecimiento, desde el más modesto hasta el más lujoso, donde no se tenga en lugar preferente tan renombrada cerveza.

"El Debate"

aboga porque se den *pases* libres en el tranvía á todos los cronistas.

Por lo que se ve, el q' así piensa debe vivir ó en la Sabana ó en la Estación.

Escandalo mayúsculo

No de otro modo puede llamarse lo que el señor Carlos Peralta h. está haciendo en su Tintorería Central.

Trabaja admirablemente, emplea magníficas tintas y cobra baratísimo.

No, amigo, así no hay negocio posible.

Don Emilio Navarro

se ha acercado á nuestra oficina para que hagamos presente que aún permanece de alta el policía Manuel Blanco Garbanzo, Nº 112 que en días pasados le dió de garrotazos sin razón alguna, según consta en la información que se siguió.

Queda complacido.

CABLES

ROMA, 4.—El mayor Porter entregó personalmente, hoy, la nota del Juez Taft al Cardenal Rampolla, quien conversó cordialmente un buen rato, expresando la esperanza de las gestiones, se concluyeron á tiempo para permitir á Taft salida de esta el 23

del presente. El papa leyó la nota original la que fué copiada y la copia entregada á la comisión de cardenales se compone de 14 fojas nscritas con máquina de escribir. Acusa recibo de la nota del Vaticano fechada el 21 de junio. Exprésase su gusto porque el Vaticano aprueba la resolución del Presidente, de enviar á Roma un representante del Gobierno americano, con el objeto de celebrar un convenio satisfactorio relativo á las cuestiones, á fin de asegurar la completa cooperación entre la iglesia y el Estado; el Juez Taft propone compra por este motivo, de los terrenos de los dominicanos agustinos. El precio de estos terrenos será fijado por 5 árbitros, 2 nombrados por el vaticano, 2 por los Estados Unidos y 1 que sea neutral por ejemplo el gobernador de la India Británica. Los árbitros se reunirán en Manila el 2º de enero de 1903 para examinar testigos y visitar los terrenos. El fallo de la mayoría será aceptado. El precio se pagará en pesos mejicanos. Una tercera parte inmediatamente después de pronunciado el fallo, una tercera parte dentro de 9 meses y una tercera parte dentro de 18 meses, llevando interés del 4½ por ciento. El pago se hará á la persona que nombre el Vaticano. Los terrenos de la Corona Española, propiedad ya del Gobierno americano sobre los cuales estan construídos edificios eclesiásticos, serán entregados á un representante del Vaticano. Los tribunales ordinarios resolverán pertenencia de los terrenos reclamados por los Municipios pero que han permanecido en posesión de la iglesia.—Se espera que cuando se despache un delegado apostólico á Filipinas, será suficiente y competente para resolver cual es la propiedad que se ocupa para la caridad, la instrucción, la iglesia ó el estado, los casos de desavenencia se someterán el arbitraje. Todos los frailes de las cuatro órdenes serán retirados del archipiélago dentro de dos años contados del primer pago; la mitad dentro de cuatro meses, la otra mitad de 18 meses.

LIMA, 4.—Se anuncia una crisis ministerial. Se dice que el Presidente ha encargado con la organización

de un nuevo gabinete á Ramón Ribeyro, miembro del tribunal Supremo y ex-Ministro cerca de los gobiernos de Centro América.

SAN FRANCISCO, 4.—Procedente de las regiones árticas ha llegado aquí, el vapor St. Paul, trae la noticia de que el explorador inglés Harry Dewint fué encontrado por un navio guarda-costa americano en la costa de Liberia; probablemente en Punta India. Esto aconteció á mediados de junio. Dervindt trata de hacer el viaje de París á New York por la vía oriental. Si logra llegar á Nowe, el éxito está asegurado.

PANAMA, 4.—Notician del Salvador que el pabellón americano flamea sobre los consulados en honor de la independencia de Estados Unidos.—El jueves, el Presidente Regalado partió para Santa Ana, donde permanecerá algunos días. Se han suspendido los trabajos del ferrocarril entre La Unión y San Miguel. El cambio bajando.

Londres, 4.—Hoy á las 7 p. m. se anuncia que la condición del Rey sigue buena. La herida ha empezado á cicatrizar con mayor rapidez.

SAN PETESBURGO, 4.—En el discurso de 4 de julio que pronunció en ésta el Presidente Roosevelt, proclama en frases sonantes la libertad comercial de Cuba. Nuestras relaciones con la nueva República tendrán ser distintas á las con los demás países, así lo comprende Cuba. De consiguiente Estados Unidos estará obligado á concederle ventajas comerciales que no han acordado las demás naciones.

PARIS, 5.—Hoy falleció aquí el astrónomo de ciencias Herve Faye. Era el miembro mayor de la academia. Nació en 1814.

MADRID, 5.—Refiere la prensa de esta un suceso que hubo hace poco en la costa de la Florida, Estados Unidos. El vapor Alfonso XIII que se encontraba en viaje de la Habana á Coruña, se varó cerca del cabo Cartisford Florida. Al poco rato se acercaron 8 lanchas llevando hombres, quienes se presentaron con el objeto de robar, fué tan amenazante su actitud, que el capitán del Alfonso XIII dió orden á la tripulación de hacerles un disparo. Finalmente se logró poner á flote el navío y continuó su viaje á este país. El rey ha condecorado al escritor Benito Pérez Galdos con la gran cruz de Alfonso XII.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELO EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi almacén de 7 a. m. á 8 p. m. Avenida Central, Este, nº 531.

Jorge Morales Bojarano.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Imp. de Padron y Pujól



DE VENTA: San José.—La Masota, Al Suroeste, Almacén de Aparatos de Fugas Hermanos Suceos, La Barrios y La Cava Via Carraco, Herero Hermanos, Heredia, Herero Hermanos, Acajuna, Pelipera de Nieto, Herero Hermanos, La Masota y en las principales pulperías.

INDUSTRIA NACIONAL

“El Ideal”

FABRICA DE PERFUMES Y PRODUCTOS HIGIENICOS

Dirigida por CARLOS ANTONIETTI

6° AVENIDA OESTE, N° 124

(FRENTE AL CUARTEL DE ARTILLERIA)—CASILLA 40

Kokakinakola

GRAN VINO

Reconstituyente-Tónico-Digestivo

—PREPARADO CON PRODUCTOS FINOS—

QUÍMICAMENTE PUROS
EL GRAN VINO
KOKAKINAKOLA

SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

COCA.—Legítima del Cuzco (Perú) cuyas propiedades nutritivas y reconstituyentes son de todos conocidas.
QUINA.—Calsaya de Huánuco (Perú) cuyos efectos tónicos y febrífugos son celebrados por la ciencia médica universal.
KOLA.—Originaria del Senegal (Africa) cuyas virtudes digestivas y excitantes son universalmente apreciadas.

Los extractos de estas plantas escrupulosamente elaborados, según fórmula del célebre Doctor D. Paul Segond de la Academia de París son intímicamente combinados con un excelente vino de pura uva.
El sumo cuidado con que se extraen las esencias y el rigor matemático que preside su dosaje, son otras tantas garantías que justifican la superioridad de este importante producto destinado a alcanzar los efectos más seguros en las varias afecciones del organismo.

El vino KOKAKINAKOLA posee la inmensa ventaja de ser de elaboración reciente y cuidadosamente preparado por personas inteligentes é interesadas en dar incremento a UNA NUEVA INDUSTRIA NACIONAL, incitativo plausible para hacerlo preferible a los productos similares importados, la mayor parte de los cuales son FABRICADOS PARA LA EXPORTACION. A consecuencia de su calidad inferior, á los que se expenden en los grandes centros productores.

El vino KOKAKINAKOLA proporcionado con estero, es de una incontestable superioridad á los demás vinos para tonificar y fortalecer las vías digestivas, así como sus resultados contra las fiebres son indiscutibles; como reconstituyente no hay igual.

Su sabor exquisito lo hace preferible á cualquiera otro vino medicinal.
Tomado antes de comer es un excelente aperitivo y después de la comida es un digestivo incomparable, superior á cualquier licor.

El vino KOKAKINAKOLA, tomado con perseverancia, cura radicalmente la INAPETENCIA y las DIGESTIONES LABORIOSAS, produciendo una excitación favorable á la regeneración de los jugos gástricos.

También es muy eficaz CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS, LA ANEMIA Y CLOROSIS devolviendo en pocos días al enfermo su COLOR NATURAL Y LA SALUD.

El vino KOKAKINAKOLA tiene la propiedad de curar al enfermo y preservar al sano.
Se recomienda muy especialmente para las costas y puntos infestados de paludismo, malaria ú otras enfermedades, como un preservatorio certero contra todas las epidemias.

DOSIS:

PARA LOS ADULTOS.—Tres copitas diarias antes ó después de comer.

PARA LOS NIÑOS.—Tres cucharaditas diarias, siempre antes de comer.

Precios: UN COLON cada frasco.

Unico depósito en San José en la heredada casa de

A. HERRERO Y C°

“AL SIGLO NUEVO”

AVISO A LOS EXPORTADORES DE CAFE

Con objeto de asegurar la mayor prontitud en el beneficio del Café en pergamino que nos venga dirigido en consignación, hemos resuelto hacer una instalación de limpieza, la cual estará lista para funcionar antes de empezar la próxima temporada: como en la misma se empleará la maquinaria más moderna, la cual funcionará bajo la dirección de expertos, tenemos la convicción de que en ningún otro establecimiento se darán mejores resultados en el trato del grano.

Chalmers Guthrie & Co Ltd.

WALTER CHALK, Agente

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparacion para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demas desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio mas popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho.

- Bronquera,
- Pérdida de la Voz,
- Bronquitis,
- Asma y Consuncion.

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Tora y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España, Certificado: “Haber examinado químicamente y medicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Co. Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicacion sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curacion de la Tisis, Bronquitis aguda y crónica, Catarras, raquelos y afeos, agudos y crónicos, infartos pulmonares y en una palabra para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar.”

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

En alquiler

Se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente. Informes en la oficina de este diario.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritajes, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión médica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado. San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión á la disposición del público, por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

CIGARRERIA “EL PROGRESO”
Ya llegó el acreditado *Papel Naussan*.
Grandes descuentos en ventas por mayor.

Confirme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses una casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischer, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.
ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1° del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel. Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernández Bolandi ó conmigo. Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. Güell